

# Bloqueo paraliza La Paz

- Principales vías de acceso al centro paceño y laderas fueron cerradas. Las movilizaciones encabezadas por loteadores y activistas políticos provocaron el rechazo de la ciudadanía ante la injustificada medida de protesta que generó perjuicios a la urbe
- La Ley 233/17 no entrará en vigencia hasta que tenga el reglamento general correspondiente, según funcionarios municipales



EL BLOQUEO DE LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE ACCESO A LA URBE PACEÑA Y LAS LADERAS PERMANECIERON CERRADAS DURANTE LA JORNADA DE AYER Y HOY TAMBIÉN SE REALIZARÁN ESTAS MOVILIZACIONES QUE SON REPUDIADAS POR LOS VECINOS DE DIFERENTES ZONAS DE LA PAZ. VARIAS PERSONAS SE VIERON IMPEDIDAS DE LLEGAR A SUS FUENTES DE TRABAJO Y ALGUNOS TOMARON OTRAS OPCIONES DE TRANSPORTE.

La ciudad de La Paz quedó nuevamente paralizada, debido a que sus principales vías de acceso al centro y en las laderas quedaron ayer cerradas por acciones injustificadas de algunos loteadores y activistas políticos, quienes rechazan la Ley 233/17, de ordenamiento y fiscalización de construcciones irregulares.

Pequeñas agrupaciones de personas se movilizaron en diferentes áreas desde tempranas horas para impedir la libre circulación vehicular y peatonal. Argumentan la inconstitucionalidad de la Ley Autonómica Municipal 233/2017, que determina la Fiscalización Técnica Territorial, que, entre sus contenidos, plantea sancionar a loteadores y a las construcciones de inmuebles con más de cinco plantas, que están fuera de norma.

EL DIARIO pudo evidenciar la molestia ciudadana por las consecuencias de esta movilización que causó nuevamente pérdidas importantes a la economía de la Ciudad Maravilla del Mundo. Entretanto, las autoridades municipales calificaron la actitud de los bloqueadores como acciones políticas organizadas por Jesús Vera, activista y militante del Gobierno.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

## Frente al contrabando

### Bolivia abrirá zanjas en pasos fronterizos con Chile

Con la finalidad de evitar el paso de camiones con productos de contrabando, el ministro de Defensa, Reymi Ferreira, anunció ayer que se abrirán zanjas en la frontera con Chile, además se dotarán equipos a las unidades militares y estos trabajos empezarán en julio.

La autoridad dijo que la identificación y apertura de zanjas es la primera tarea que se realizará, como medida de seguridad en la frontera. La segunda medida es el proyecto de dotar

más equipos a los oficiales de las unidades militares, que resguardan en la frontera en condiciones muy precarias.

Asimismo, el diputado opositor, Wilson Santamaría, criticó la poca seguridad que existe en la frontera, por lo cual sugirió no solamente mayor equipamiento, sino incrementar el número de militares en todos los puntos fronterizos y dotarles los insumos para vivir en el lugar.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

## Hoy en Nuevos Horizontes

### La 'pesadilla' del Parkinson



Cierto tipo de trastorno del sueño podría ser indicativo del riesgo de desarrollo de algunas enfermedades neurodegenerativas, como el Parkinson, según un grupo de investigadores canadienses, informa el portal Naked Science.

El trastorno de la fase del sueño de movimientos oculares rápidos (RBD, por las siglas en inglés de este desorden) no sólo genera pesadillas llenas de violencia sino también manifestaciones físicas peculiares, como gritos, caídas de la cama y movimientos convulsos de brazos y piernas.

## Exploraciones subacuáticas en Tiquina



El equipo boliviano-belga del Proyecto del Lago Titicaca se trasladará a la comunidad ribereña de Ojelaja del municipio de San Pedro de Tiquina con la finalidad de realizar las exploraciones subacuáticas en el arrecife denominado Sanka Putu, en busca de otros vestigios prehispánicos.

La nueva exploración en Tiquina exigirá a los buzos de la misión científica a sumergirse entre

cinco a seis metros de profundidad en el fondo del lago. Cabe recordar que los arqueólogos subacuáticos estuvieron realizando excavaciones por lapso de tres semanas debajo de la pequeña isla Khanaskiya en la comunidad Tirasca del Municipio de Puerto Pérez en el lago menor o Wiñaymarka.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## Disturbios en Venezuela por Constituyente

La decisión del Supremo venezolano de desestimar un recurso introducido por la fiscal general, Luisa Ortega, en contra de la convocatoria a una Constituyente y la solicitud de la funcionaria de anular la designación de 33 magistrados, marcó ayer una nueva jornada de protestas en el país.

La movilización degeneró en un enfrentamiento entre chavistas y opositores en las cercanías de la sede del Supremo tras conocerse que el máximo tribunal había rechazado el segundo recurso de Ortega Díaz.



OPPOSITORES VENEZOLANOS Y CHAVISTAS SE ENFRENTAN EN INMEDIACIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA (TSJ) EN CARACAS (VENEZUELA).

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

## Comicios en Cotel

### Sólo el 5% de socios eligió a consejeros

De un total de 61.798 socios habilitados para elegir a los Consejeros de Vigilancia y Administración de la Cooperativa de Teléfonos La Paz (Cotel), sólo el 5% de ciudadanos emitió su voto el pasado domingo.

Al respecto, el Presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) indicó que no habrá sanciones para

aquellas personas que no participaron del sufragio, no obstante, explicó que el procedimiento a seguir es remitir este miércoles el acta correspondiente, el domingo 8 realizar la publicación formal y el lunes 19 se entregarán las credenciales a los 10 consejeros elegidos.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## Persiste tensión en Camiri

- Liberaron a 27 detenidos y otros 12 irán a audiencia

Pese a que los bloqueos de vías camineras fueron levantados, luego de que fueron liberados 27 detenidos y otros 12 que irán a la audiencia, el ambiente de tensión persiste en la localidad de Camiri. La ciudadanía exige la renuncia del Alcalde y las autoridades califican estas acciones de móviles políticos.

Por otro lado, la presidenta del Comité Cívico de Yacuiba, Nery Zurita, emitió un manifiesto público en apoyo y respaldo al pueblo camireño. Repudió el accionar de la policía y exhortó al diálogo a los involucrados.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

## Según coimputados en caso taladros

### Achá autorizó a Tellería a participar de reuniones

Los coimputados por los presuntos delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes dentro del proceso de contratación de la italiana Drillmec para la adquisición de tres taladros por \$us 48,8 millones, aseguraron que

el presidente de YPFB, Guillermo Achá, autorizó a la gerente Carmen Lola Tellería Guzmán, a participar de todas las reuniones sin ser parte del Comité de Licitación. (ANF)

Inf. Pág. 8 1er. Cuerpo

## MAS contradice observaciones de universidades

El trabajo realizado por los delegados del Sistema Universitario, consistente en dos tipos de control a la revisión de los requisitos de los postulantes al Tribunal Supremo de Justicia y al Tribunal Constitucional Plurinacional, molestó a los asambleístas oficialistas y argumentaron que no deben hacer ninguna observación al proceso.

La información fue dada a conocer por el representante académico ante la Comisión legislativa Lorenzo Flores, quien dijo que algunos candidatos para el Tribunal Constitucional Plurinacional quedarían inhabilitados porque no cuentan con los años de experiencia en derecho constitucional, administrativo o en derechos humanos establecidos en el reglamento.

Por otro lado, los miembros de Unidad Demócrata anunciaron que impulsarán para que se declare desierta la convocatoria de preselección de candidatos al Órgano Judicial, en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Pando.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo